

CONSEJERÍA DE SANIDAD- HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

SUMARIO

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Fundación Alcorcón por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en internet de la convocatoria de la licitación del contrato titulado "Obra de reparación parcial del solado interior de la planta baja del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Fase III". Expediente PAS OBR 084/26.

TEXTO DEL ANUNCIO

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Licitaciones.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
 - 2) Domicilio: Calle Budapest, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28922 Alcorcón.
 - 4) Teléfono: 91 621 92 32 / 91 621 95 41 / 91 621 94 39.
 - 5) Correo electrónico: licitaciones.hufa@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Número de expediente: PAS OBR 084/26.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del contrato: Obra de reparación parcial del solado interior de la planta baja del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Fase III.
- c) División en lotes: no
- d) Lugar de ejecución: NUTS ES300

- e) Plazo de ejecución: 3,5 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV: 45432100-5
45432110 -8
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:
 - Criterio económicos: Hasta 70 puntos
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos

4. Valor estimado del contrato: 201.272,12 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 201.272,12 €. IVA: 42.267,15 €. Importe total: 243.539,27 €.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: Sí. 5% del precio final ofertado sin IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, opcional para acreditar la solvencia:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	6	2

- b) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1. a)
Solvencia técnica y profesional: Art. 87.1. a) y 88.1 a) c) y f)
- c) Otros requisitos específicos: No procede
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 h del día 27 de julio de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

c) Lugar de presentación:

Presentación de ofertas: Portal Licit@ de la Comunidad de Madrid

1.-Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

d) Admisión de Variantes: No.

9. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: Proposiciones económicas y documentación técnica valorables mediante fórmulas.
- b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
- c) Fecha y hora: 28 de julio de 2026, a las 09:00 horas.
Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público (art 157.4 LCSP) El resultado de la misma se pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)

10. Gastos de publicidad: no procede.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: no procede .

12. Otras informaciones

Se podrá realizar una visita a las instalaciones, no obligatoria, el día 15 de julio de 2026, a la 13:00 horas. El punto de encuentro será el hall principal.

No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTIN - *****
Fecha: 2026.07.06 09:24

Fdo: Dr. Modoaldo Garrido Martín
Director Gerente